



Municipalidad Distrital de Camanti

QUISPICANCHI - CUSCO

Gestión 2023 - 2026



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 0061-2023-A-MDC/Q-C

Camanti, 20 de Marzo del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMANTI DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGIÓN CUSCO.

VISTO

En Sesión ordinaria de Concejo de la Municipalidad Distrital de Camanti, de fecha 20 de marzo del 2023; y mediante Acuerdo de Concejo Municipal Nº 0030-2023-CM-MDC/Q, se acuerda y aprueba el cambio de los responsables del **CAJERO CORRESPONSAL : AGENTE MULTIRED** “ de El Banco de la Nación de la Municipalidad Distrital de Camanti; y,

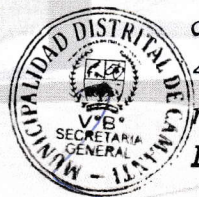
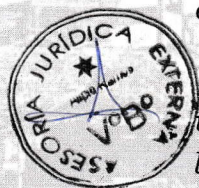
CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Camanti, es un órgano de Gobierno Local con personería de derecho público y con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad en armonía con las políticas y planes regionales de desarrollo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 191º, 194º y 195 de la Constitución Política del Perú.

Que, en la Municipalidad Distrital de Camanti, desde el año 2019 viene funcionando el cajero corresponsal Agente Multired de El Banco de la Nación, y brindando dicho servicio en el Distrito de Camanti

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 0014-2023-A-MDC/Q-C, de fecha 13 de enero del 2023, se **Designo**, a Diego Jhonatan Lopez Samanéz, con DNI Nº 74418082, y Roxana Yesamine Cusihuaman Puma Con DNI Nº 40790942 Funcionarios de la Municipalidad Distrital de Camanti, como responsables para efectos de operar **el Cajero Corresponsal AGENTE MULTIRED** del Banco de la Nación de la Municipalidad, y poder manejar

“Hagamos Historia. Juntos por Camanti”





Municipalidad Distrital de Camanti

QUISPICANCHI - CUSCO

Gestión 2023 - 2026



la cuenta Control a sola firma del Cajero Corresponsal asignada para tal fin.

Que, por Acuerdo de Concejo N° 0030-2023-CM-MDC/Q, se **aprobó**, el cambio de los responsables del manejo del cajero corresponsal Agente Multired del Banco de la Nación de la Municipalidad Distrital de Camanti, y **DESIGNO a la servidora publica Miriam Diaz Palomino, con DNI N° 76681460 y al CPC. Jordy Raúl Lázaro Torres, con DNI N° 70462535; Jefe de la Unidad de Tesorería, como responsable de caja para efectos de operar el Cajero Corresponsal AGENTE MULTIRED del Banco de la Nación y poder manejar la cuenta en forma mancomunada del Cajero Corresponsal asignado para tal fin y dar de baja en el Registro de firmas a los que se encuentra actualmente.**



Que, habiéndose puesto a consideración y de conformidad con lo establecido en los artículos 20° incisos 6) y 35), y el artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°27972; y en uso de sus atribuciones conferidas:



SE RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR, a MIRIAM DIAZ PALOMINO, con DNI N° 76681460, y al CPC. JORDY RAÚL LÁZARO TORRES, con DNI N° 70462535; Funcionarios de la Municipalidad Distrital de Camanti para efectos de operar el Cajero Corresponsal AGENTE MULTIRED del Banco de la Nación y poder manejar la cuenta en forma mancomunada a sola firma del Cajero Corresponsal asignada para tal fin.

SEGUNDO: DEJAR, sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 0014-2023-A-MDC/Q-C, de fecha 13 de enero del 2023.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



"Hagamos Historia. Juntos por Camanti"